



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 08/2010 EXTRAORDINARIA

En Laja, a 12 de marzo de 2010, siendo las 9:25 horas, en la sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 08/2010 Extraordinaria, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales y Héctor Jara Vilches.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Jaquelina González Díaz.

Sesión Extraordinaria convocada mediante carta de fecha 11 de marzo de 2010, para tratar los siguientes temas:

- 1) ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA
- 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

DESARROLLO:

1.- ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA

Sr. Alcalde, señala que se está en la fase de construcción de mediaguas, si se tuviera la madera se podría llegar a construir 10 por día, pero no hay en el mercado madera. Habló con gente CMPC, van a suministrar madera, pero no se tiene la fecha, hay mucha gente que requiere con urgencia, especialmente en Sector Rural, en donde están viviendo bajo árboles, se han entregado carpas que entregó la Empresa Suez. Quedaron en llegar otras ayudas de Gobierno, respecto de las frazadas autorizaron en comprar 250 frazadas, pero no se sabe cuándo llegarán.

En el sector rural se lleva un catastro de casi 100 familias sin vivienda.

El equipo de construcción de mediaguas está encabezado por el Sr. Monsalve que está trabajando con profesores del Liceo, para lo que se necesita una placa que a lo menos dura 2 años, como la USB.

Hay un aporte importante de madera por parte de CMPC, pero aún no llega.

En relación a la emergencia se formarán 2 cuadrillas para Sector Urbano y Rural, con Encargado, maestro y voluntarios, coordinan Jorge y Patricio Poblete que se tendrá que ver la forma de contratar a este último, es técnico en Construcción.

También se tendrá una Comisión de entrega de Mediaguas. La finalización de la etapa de catastro, se espera poder terminar en el sector rural, para tener claridad qué pedir.

La adquisición de materiales y equipos lo ve él personalmente.

El Albergue está a cargo de Erica Smith, Profesores D-975 y Scouts que están de noche, que van en 12 personas albergadas.

El tema de las demoliciones, la próxima semana se llevarán sus equipos, pero se tendrá que pensar en arrendar. Aclara que la demolición no es responsabilidad del Municipio.

Sr. Sanhueza, consulta por proyectos de 15 millones para compra de equipo por parte de la SUBDERE.

Sr. Alcalde, señala que viene detallado para qué viene, pero aún no llega el documento.

El Municipio compró herramientas básicas, espera que se pueda pagar con esos fondos, además se tiene arrendado equipos generadores, otros han dispuesto máquinas, espera que no sean cobrados esos servicios, pero cree que algunos serán cobrados.

Sr. Espinoza, indica que conoce una casa con grave peligro de caída de muro hacia otra vivienda.

Sr. Alcalde, reitera que el Municipio no puede hacerse cargo.

Sra. Alarcón, indica que conoce un caso en que puede ser perjudicado otro propietario y no los propietarios del muro.

Sr. Urra, infirma que le avisaron que en el cementerio estaba con derrumbe el Memorial de los detenidos desaparecidos, pide autorización para poder hacerlo con el Sr. González y recuperar las placas de mármol.

Sr. Alcalde, pide que entreguen una carta de la Agrupación.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Informe de Modificación Presupuestaria (Memo N° 44 Administrador Municipal) de fecha 11 de marzo de 2010 (Prov. 2146), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Para el desarrollo del presente tema, se cuenta con la asistencia de Arel Ramírez Durán, Directora de Administración y Finanzas, quien hace la presentación de la modificación en comento.

Sr. Espinoza, consulta qué queda en Programa Adulto Mayor

Sr. Alcalde, indica que se está disminuyendo actividad de capacitación en Las Mellizas.

Sra. Ramírez, señala que queda M\$ 2.700.-

Sr. Sanhueza, señala que el monto del servicio productora desarrollo de eventos, es poco, y el servicio productora desarrollo de eventos tiene entendido que hay más.

Sr. Alcalde, indica que se dejó lo mínimo para el 18 de septiembre, aniversario de la comuna.

Sr. Sanhueza, señala que hubo un evento que por el terremoto no se desarrolló completo.

Sr. Alcalde, manifiesta que el contrato es difícil rescindirlo, tendrán que venir a hacer una actuación a una actividad municipal.

Sr. Espinoza, consulta si se recuperarán los fondos?

Sr. Alcalde, señala que es difícil, porque es una recuperación a largo plazo, además a Concejales sólo se les disminuirá M\$500, se reflejará más adelante. Aclara que ningún Programa se dejó sin recursos, sólo aquellos que a la fecha no se habían hecho, el resto se acertó.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, considera que fue mucho lo que se sacó para celebración del Día del Funcionario, ya que han hecho un arduo trabajo y necesitan una buena actividad.

Sr. Alcalde, espera que a la fecha de ejecución se cuente con nuevos fondos.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Acuerdo N° 30/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria:					
Subtítulo	Ítem	Subsignación	Sub- subsignación	Código 215 : Gastos Denominación	Total Ppto. Municipal M(\$)
21				Gastos en Personal	(4.400)
	04			Otros Gastos en Personal	(4.400)
22				Bienes y Servicios de Consumo	(5.800)
	01			Alimentos y Bebidas	(2.520)
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	(300)
	04			Materiales de Uso o Consumo	(1.180)
	06			Mantenimiento y Reparaciones	4.610
	07			Publicidad y Difusión	(1.000)
	08			Servicios Generales	(2.700)
	09			Arriendos	(2.710)
24				Transferencias Corrientes	20.200
	01			Al Sector Privado	20.200
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	21.500
		008		Premios y Otros	(1.300)
31				Iniciativas de Inversión	(10.000)
	02			Proyectos	-10.000
		004		Obras Civiles	-10.000
			005	Fondos Concursables	-10.000
				Total General	-

Sra. Arel, aclara que primero se presentó la adecuación de gastos, el miércoles se presentarán otros, como bajar M\$500 de gastos de Concejales. También está la Ley de Retiro de Funcionarios.

Sr. Sanhueza, informa que con Fredith Rojas se está viendo la posibilidad de un Show, pero en Laja ya se ha hecho Campaña, lo hará en Santiago, para ayudar a Laja, San Rosendo, Ninhue, Nacimiento, Yumbel.

Sr. Alcalde, expresa que cualquier cosa es buena que vaya en beneficio de los lajinos.

Sra. Alarcón, cree que todo lo que sea ayudar es bueno se logre.

Sr. Sanhueza, espera que la Asociación de Municipios pueda conseguirse el local más adecuado.

Sra. Alarcón, indica que don Víctor Millar, que toca acordeón, Flamacar le está demoliendo su casa, pero necesita relleno, pide escombros para ello.

Sr. Alcalde, indica que el Municipio no puede permitir rellenar en dónde quedará el peligro.

Sr. Sanhueza, señala que en San Martín, antes de llegar a la Magisterio, hay una casa que está en peligro de caer sobre otras 3 casas, se podría demoler la vivienda.

Sr. Alcalde, indica que sus dudas son cómo demuele el Municipio, dónde queda la Familia?

Agrega que hay locales comerciales que han sido catastrados y que están con peligro, pero aún están atendiendo, la responsabilidad de demoler es de cada Propietario.

El catastro que se está haciendo es si a futuro hay subsidio para ayuda.

El lunes ya no se tendrán Máquinas.

Hay informes de Profesionales que se está notificando.

Sr. Jara, de alguna forma hay que dejar en claro, que muchos voluntarios se han tenido, luego pasarán la factura.

Respecto al tema de vivienda, aparecerá algún tipo de subsidio para ser construidos en el mismo terreno.

Por tema del comercio, tiene claro que hay muchos negocios que tienen que hacer reparación y en otros casos demolición, le parece bien que el Municipio esté notificando, recuerda que se han perdido miles de fuentes de trabajo, por lo que con cierta rigurosidad se restringe, pero pueden seguir trabajando, además hay que preocuparse del abastecimiento de la comuna.

Felicita por las medidas tomadas por el Municipio.

Sr. Alcalde, indica que en la CAP, se perdieron muchos puestos de trabajo, en la CMPC, cree que también ocurrirá.

A los comerciantes se les pidió habilitar los locales para atender.

Sr. Urra, consulta respecto de los altos precios que cobraron en Supermercado Barrales.

Sr. Alcalde, cree que ahora están cobrando el precio de mercado.

Respecto de la harina, la distribuidora nueva que se instaló puso a disposición del Municipio su abastecimiento de harina, evitando de esa forma el saqueo.

Sr. Espinoza, en relación con las clases, que se iniciarán en abril, felicita por el respaldo profesional que el Municipio ha buscado para evaluar los establecimientos educacionales, le preocupa el 3er. piso del Liceo A-66, pide sea una inspección minuciosa.

Sr. Alcalde, señala que llevan ya un 3er Informe técnico.

Sr. Espinoza, cree que la gente debe entender para qué son las visitas y certificados que se entregarán, por los posibles subsidios que puedan entregar.

Sr. Alcalde, señala que la gente no tiene para qué esperar el certificado para demoler, habrá un profesional que lo certifique.

Recuerda que se harán las dos reuniones en forma normal durante los dos miércoles siguientes.

Se da término a la Sesión de Concejo N° 08/2010 Extraordinaria, a las 10:45 horas.

Jaquelina González Díaz
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 08/2010 EXTRAORDINARIA
12 de marzo de 2010

Sr. Espinoza, observa en página 2/4, dijo la dirección de la casa, Sicilia N° 62.

Sr. Jara, observa que en 4/4 , lo que dijo que, se refería específicamente a Empresas que están trabajando en forma voluntaria, pero que algunas pasarán la factura, que tendrán que pagar los servicios.

Se aprueba Acta de Sesión de Concejo N° 08/2010 Extraordinaria, con observaciones.